



AYUNTAMIENTO DE DAMIEL
SECRETARIA

Nº 30/2019

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **Junta de Gobierno** el día **29 de julio de 2019**, a las **11:00 horas**, conforme al Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, dos días después, siendo entonces suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres. Integrantes de la Junta de Gobierno, Secretaría General y Sr. Interventor.

EL ALCALDE

Ante mí, SECRETARÍA GENERAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- RECONOCIMIENTO SERVICIOS PREVIOS EN OTRA ADMINISTRACIÓN.
- 3.- SOLICITUD DE POLICÍA LOCAL DE CAMBIO DE SEGUNDA ACTIVIDAD
- 4.- INFORMES DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS 2/2019
- 5.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN A LA OM REGULADORA DE LA TENENCIA DE ANIMALES (DENUNCIA 439/2019)
- 6.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN A LA OM REGULADORA DE LA TENENCIA DE ANIMALES (DENUNCIA 440/2019)
- 7.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN A LA O.M. REGULADORA DE LA TENENCIA DE ANIMALES. (DENUNCIA 441/2019)
- 8.- VERTIDO DE ESCOMBROS EN CAMINO DE DON ANTONIO O QUIÑONADA
- 9.- ELIMINACIÓN Y TRASPLANTE DE DOS MORERAS C/ MOLEMOCHO CON C/ GERANEO
- 10.- SOLICITUD DE EXENCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACCESIBILIDAD EN LOCAL PLAZA SAN PEDRO, 10 LOCAL 2.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
SECRETARIA

Nº 30/2019

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

- 11.- LICENCIA DE OBRA EN POLÍGONO 167, PARCELA 72. EXPTE. 207/19.
- 12.- LICENCIA DE OBRAS EN C/ PÍO BAROJA. EXPTE. 175/19.
- 13.- LICENCIA DE OBRAS EN POLÍGONO 161 PARCELA 49. EXPTE. 113/19.
- 14.- LICENCIA DE OBRAS EN C/ DON TIBURCIO, 40. EXPTE. 202/19.
- 15.- LICENCIA DE LEGALIZACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y ALMACENES EN C/ LUCHANA, 3. EXPTE. 186/19.
- 16.- LICENCIA INTEGRADA DE ACTIVIDAD Y OBRAS EN C/ GUARNICIONEROS, PARCELA 29. EXPTE. 52/19.
- 17.- LICENCIA INTEGRADA DE ACTIVIDAD Y OBRAS EN C/ MONESCILLO, 10 C/V C/ ALFONSO XII. EXPTE. 205/19.
- 18.- LICENCIA INTEGRADA DE ACTIVIDAD Y OBRAS EN PLAZA SAN PEDRO, 10 LOCAL. EXPTE. 214/19.
- 19.- INICIO DE MODIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN URBANÍSTICA EN POL. 68 PARC. 2. EXPTE. ACTIVIDAD 16/19.
- 20.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA EN EXPEDIENTE Nº 65/18 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA.
- 21.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES.